



MUNICIPALIDAD
**Curaco
de Vélez**
— CHILOÉ —

BASES CAMPEONATO DE TRUCO **“8 DE OCTUBRE”**

A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DE 2025 A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS.

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ, ORGANIZA UN CAMPEONATO DENOMINADO “CAMPEONATO DE TRUCO 8 DE OCTUBRE”, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE EN EL SECTOR PLAZA DE ARMAS COMUNA DE CURACO DE VELEZ.

PRIMERA: EL TORNEO SE REALIZARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2025, A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS. EL CAMPEONATO ESTARÁ SUJETO A CONDICIONES Y REGLAS QUE DETERMINE LA COMISION ORGANIZADORA.

SEGUNDA: LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO DENOMINADO “CAMPEONATO DE TRUCO 8 DE OCTUBRE” ORGANIZADO POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES, CONDICIONES Y REGLAMENTO, POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, COMO ASÍ TAMBIÉN LOS PROCEDIMIENTOS O SISTEMAS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR ANTES MENCIONADO.

TERCERA:

- **PARTICIPACIÓN:** PODRÁN PARTICIPAR DEL TORNEO TODAS AQUELLAS PERSONAS, MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.
- **PROHIBICIÓN:** SE PROHIBE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CAMPEONATO DE TRUCO DE FUNCIONARIOS O FUNCIONARIAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD Y DEL CESFAM CUALQUIERA SEA SU SITUACIÓN CONTRACTUAL, AUN SI EL O LA FUNCIONARIA SE ENCONTRARA HACIENDO USO DE FERIADO LEGAL.

CUARTA: PREMIOS.

LOS PREMIOS SE ESTABLECEN SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

- **1° LUGAR:** \$ 500.000 para la pareja
- **2° LUGAR:** \$ 300.000 para la pareja
- **3° LUGAR:** \$ 200.000 para la pareja





QUINTA: INSCRIPCIONES

LA INSCRIPCIÓN TIENE UN VALOR DE \$ 10.000 (diez mil pesos) POR PAREJA
LA INSCRIPCIÓN AL CAMPEONATO PODRÁ REALIZARSE EL MISMO DÍA DE LA ACTIVIDAD A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS EN EL SECTOR ACCESO FERIA MUNICIPAL FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS EN UN TOLDO DISPUESTO PARA TAL EFECTO HASTA LA 15:00 HRS DEL MISMO DIA-.

EL CUPO MÁXIMO DE PARTICIPANTES DISPUESTOS PARA EL TORNEO ES DE 32 PAREJAS EN TOTAL. LO QUE EN CASO DE HABERSE COMPLETADO LA TOTALIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES SE DARÁ POR CERRADA LA INSCRIPCIÓN. O DE LO CONTRARIO CON LAS PAREJAS INSCRITAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

DE NO ALCANZARSE LA CANTIDAD DE PAREJAS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN, SE PROCEDERÁ A DAR INICIO AL CAMPEONATO CON LAS QUE SE ENCUENTREN YA INSCRITAS.

SEXTA: METODOLOGÍA DEL TORNEO

EL TORNEO ESTA ORGANIZADO DE ACUERDO A UN SISTEMA DE LLAVES, A SABER:

PRIMERA RONDA: SE DETERMINAN LOS ENFRENTAMIENTOS POR SORTEO DE LAS PAREJAS PARTICIPANTES EN PARTIDOS A SIMPLE ELIMINACION. DE HABER MENOS PAREJAS INSCRITAS, SE ESTABLECE POR SORTEO LAS PAREJAS A ENFRENTAR SI COINCIDEN EN PARES (CATORCE, DOCE, DIEZ). SI HUBIERA NÚMERO IMPARES (QUINCE, TRECE, ONCE), SE REALIZA EL SORTEO ESTABLECIÉNDOSE LAS PAREJAS A ENFRENTAR (SIETE, SEIS, CINCO), LA PAREJA QUE QUEDÓ SIN CONTENDOR, CLASIFICA AUTOMÁTICAMENTE PARA LA RONDA SIGUIENTE SIN JUGAR. **(DE ROSA)**

POSTERIOR AL SORTEO, ESTANDO ESTABLECIDAS LAS PAREJAS DE CONTENDORES, DEBERÁN JUGAR LA RESPECTIVA FASE PARCIAL A 30 PUNTOS SECOS.

EN RESUMEN, EL QUE LLEGA PRIMERO A 30 PUNTOS SECOS PASA A LA SIGUIENTE RONDA.

CUARTOS DE FINAL: SE DETERMINAN LOS ENFRENTAMIENTOS POR SORTEO DE LOS CLASIFICADOS PARA ESTA ETAPA.

SEMIFINAL: LAS CUATRO PAREJAS GANADORAS DE LA ETAPA ANTERIOR, ENFRENTARÁN S U S R E S P E C T I V O S PARTIDOS DE ACUERDO A SORTEO.

FINAL: LAS PAREJAS GANADORAS JUGARÁN LA FINAL POR EL 1° Y 2° LUGAR A LOS 24 PUNTOS, Y LAS PAREJAS PERDEDORAS JUGARAN ENTRE SI POR EL 3° LUGAR. EN ESTA INSTANCIA SE JUGARA AL MEJOR DE TRES PARTIDOS DE 24 PUNTOS.-





MUNICIPALIDAD
**Curaco
de Vélez**
CHILOÉ

SEPTIMA: REGLAS GENERALES DEL TORNEO:

DURANTE TODAS LAS ETAPAS DEL TORNEO SE APLICARÁN LAS REGLAS CLASICAS DE JUEGO DE “TRUCO PATAGÓNICO CHILENO”, ES DECIR, VALE LA FLOR Y LA FALTA ENVIDO CONSTITUIRÁ LA CANTIDAD DE TANTOS PARA SALIR DEL QUE LLEVA VENTAJA.

EL **TRUCO SE JUEGA “UN CUARTO”** (ENTRE PAREJAS, DOS CONTRA DOS); Y SE UTILIZA LA **BARAJA ESPAÑOLA DE 40 CARTAS**.

OCTAVA: LA COMISION ORGANIZADORA PODRÁ, A SU SOLO CRITERIO MODIFICAR LA DURACIÓN DEL TORNEO, INTRODUCIR MODIFICACIONES A CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ENUNCIADOS DANDO, EN SU CASO, LA DEBIDA COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD. EL ORGANIZADOR PODRÁ CANCELAR, SUSPENDER O MODIFICAR TOTAL O PARCIALMENTE EL TORNEO Y LAS PRESENTES BASES CUANDO SE PRESENTEN SITUACIONES NO IMPUTABLES AL ORGANIZADOR, SIN QUE ELLO GENERE DERECHO A COMPENSACIÓN ALGUNA A FAVOR DE LOS PARTICIPANTES.

LA COMISION ORGANIZADORA SERÁ EL ÚNICO QUE TENDRÁ FACULTAD DE DECISIÓN RESPECTO DE TODA SITUACIÓN NO PREVISTA EN ESTAS BASES Y LAS RESOLUCIONES QUE ADOpte AL RESPECTO SERÁN DEFINITIVAS E INAPELABLES.

LA MERA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO IMPLICA LA TOTAL E IRRESTRICTA ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE ESTAS BASES, ASÍ COMO DE LAS DECISIONES QUE POSTERIORMENTE PUEDA ADOPTAR LA COMISION ORGANIZADORA EN RELACIÓN A CUALQUIER PUNTO O CUESTIÓN NO PREVISTA EN LAS MISMAS.

BELFOR PAREDES URIBE
ENCARGADO OFICINA DE TURISMO

MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

